

## **Correlativo DE02774-25 Respuesta a carta ingreso DE04245-25.**

De: Oscar Andrade Gonzalez <[oscar.andrade@coordinador.cl](mailto:oscar.andrade@coordinador.cl)>

Enviado el: martes, 6 de mayo de 2025 16:26

Para: [r.paz@siedchile.cl](mailto:r.paz@siedchile.cl); [elias.soto@scotta.cl](mailto:elias.soto@scotta.cl); [andrea.costamagna@scotta.it](mailto:andrea.costamagna@scotta.it)

CC: Miguel Monasterio Aponte <[miguel.monasterio@coordinador.cl](mailto:miguel.monasterio@coordinador.cl)>; Nicolas Alejandro Nuñez

Guerrero <[nicolas.nunez@coordinador.cl](mailto:nicolas.nunez@coordinador.cl)>; Benjamin Alcarruz Zuniga

<[benjamin.alcarruz@coordinador.cl](mailto:benjamin.alcarruz@coordinador.cl)>; Lucas Astudillo Calderon

<[lucas.astudillo@coordinador.cl](mailto:lucas.astudillo@coordinador.cl)>; Acceso Abierto Depto. Capacidad

<[acceso.abierto@coordinador.cl](mailto:acceso.abierto@coordinador.cl)>

Asunto: Responde a carta DE04245-25. Solicitud de Prórroga para Obtención de Declaración en Construcción del Proyecto NUP 4505 "Solongo"

Estimados Señores(as),

Junto con saludar y esperando se encuentren bien, me refiero a la carta DE04245-25 mediante la cual vuestra representada solicita una prórroga para la Declaración en Construcción (DeC) del proyecto SUCTD Solongo (NUP 4505). Si bien, en dicha carta se menciona que cuentan con varios antecedentes requeridos para la declaración en construcción, éstos no son enviados junto a la solicitud.

Por lo tanto, agradeceríamos enviar lo siguiente:

- Antecedentes que den cuenta del grado de avance de la totalidad de los requisitos exigidos para la obtención de la declaración en construcción, según lo requerido en el Artículo 19 del DS 125/2017 – Reglamento de la Coordinación y Operación el Sistema Eléctrico Nacional.

Para lo anterior, su representada dispondrá de un plazo de diez (10) días hábiles a contar de la presente comunicación.

Atentamente,



Oscar Andrade González  
Ingeniero Senior Acceso Abierto  
Gerencia Planificación y Desarrollo de la Red

Santiago de Chile

Tel:

[www.coordinador.cl](http://www.coordinador.cl)